



Medidas de atención a la diversidad: perspectiva del equipo de orientación específico

Measure of attention to diversity: perspective from the specific orientation team

José Domínguez-Alonso*, Elia Vázquez -Varela**

*Profesor Asociado Doctor (Universidad de Vigo), **Asesora del Centro de Formación y Recursos (Xunta de Galicia)

Resumen

Este estudio presenta un análisis de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad del alumnado en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), desde el punto de vista de los profesionales que integran los Equipos de Orientación Específicos en Galicia. Desde una metodología cuantitativa, se analizan las opiniones de los Equipos de Orientación Específicos acerca del conocimiento y la frecuencia de uso de las medidas ordinarias y extraordinarias en la atención a la diversidad del alumnado. Los resultados obtenidos evidencian un mejor conocimiento y frecuencia de uso de las medidas extraordinarias frente a las ordinarias.

Palabras clave: Educación Secundaria Obligatoria, atención a la diversidad, medidas ordinarias y extraordinarias

Abstract

This study presents an analysis of the implementation of the measures of attention to the diversity of the student body at the stage of compulsory secondary education, from the point of view of professionals that make up specific guidance teams in Galicia. From a quantitative methodology, analyses of specific guidance teams views on knowledge and the frequency of use of the ordinary and extraordinary measures in attention to the diversity of the student body. The results obtained show a better understanding and frequency of use of extraordinary measures against the ordinary.

Keywords: Compulsory Secondary Education, attention to diversity, ordinary and specific measures

básica común para todo el alumnado, y al mismo tiempo, crear las condiciones que hagan posible una enseñanza individualizada que tenga presente las peculiaridades de cada alumno y se adapte a ellas.

Así pues, la atención a la diversidad hace referencia al hecho de que todos los alumnos han de ser atendidos por el sistema educativo, reconociendo su heterogeneidad y el derecho a recibir una educación adaptada a su individualidad. Tal vez haya llegado el momento de ensanchar el enfoque de una educación inclusiva y compartida sustentada en el desarrollo de la identidad, incremento de la diversidad, fomento de la cooperación, y el respeto a la diversidad cultural (Domínguez, 2010). Todos los miembros de las comunidades educativas están convencidos que una educación inclusiva en las aulas proporcionará una mayor calidad educativa (Araque y Barrio, 2010).

Ante esta compleja realidad escolar en la que se debe aprender a construir de manera compartida el conocimiento, los profesionales de la enseñanza deben reflexionar y actuar. Entre estos educadores es esencial la figura de los Equipos de Orientación Específicos (EOE). La finalidad de la investigación consiste en conocer las percepciones de los profesionales de los Equipos de Orientación Específicos sobre las medidas de atención a la diversidad al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. De manera más específica, este trabajo pretende alcanzar los siguientes objetivos: a) Determinar el grado de conocimiento que tienen sobre las medidas ordinarias y extraordinarias en la atención a la diversidad del alumnado de ESO; b) Comprobar la frecuencia de uso en los centros educativos de secundaria; d) Analizar si las variables sociodemográficas predicen diferencias significativas en la utilización de dichas medidas (ordinarias y extraordinarias).

Método

Participantes

La Comunidad Autónoma gallega cuenta con cuatro Equipos de Orientación Específicos formados por veinticinco profesionales. Los participantes en esta investigación han sido veinte, con una edad media de 54.75 años ($S_x = 4.73$). El sexo presenta un ligero predominio femenino (un 55% respecto a un 45% de varones). En cuanto a la antigüedad, un 80% tiene una experiencia de más de 18 años, y poseen en su mayoría la titulación de licenciatura (65%). Finalmente, las

provincias presentan porcentajes similares (Lugo: 25%; Ourense: 30%; Pontevedra: 30%), excepto en La Coruña (15%). En la tabla número 1 se expone, de manera resumida, la distribución de la población según variables sociodemográficas estudiadas.

Tabla 1.

Distribución de la población en los Equipos de Orientación Específicos

Variables	Frecuencias	Porcentajes
Edad	Menos de 55	9 45%
	55 o más	11 55%
Sexo	Mujer	11 55%
	Hombre	9 45%
Antigüedad	Entre 12 y 18	4 20%
	Más de 18	16 80%
Titulación	Licenciatura	13 65%
	Doctorado	7 35%
Provincia	Coruña	3 15%
	Lugo	5 25%
	Ourense	6 30%
	Pontevedra	6 30%

Instrumentos

Para la recogida de información se han aplicado dos tipos de instrumentos. En primer lugar un cuestionario de elaboración propia, por medio del cual se recogieron las variables sociodemográficas (edad, sexo, antigüedad, titulación y provincia). En segundo lugar, la herramienta empleada en la recogida de información fue un cuestionario con las medidas ordinarias y extraordinarias en la atención a la diversidad para el alumnado de ESO, fijadas en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 8/2013). En el mismo, se le solicitaba su conocimiento (Si/No) y su frecuencia de uso en una escala Likert (Nunca, Casi nunca, Pocas veces, Con frecuencia, Muchas veces, Siempre).

Además, dicha prueba fue sometida a validez de constructo (análisis factorial mediante la extracción de componentes principales con rotación Varimax), revelando la convergencia de dos factores que explican el 52.45% de la varianza. En cuanto a la consistencia interna (Alpha de Cronbach) del cuestionario aplicado, es de .87 (buena). Además, también presenta una buena fiabilidad en las dos dimensiones (Medidas ordinarias: .82; Medidas extraordinarias: .84).

Procedimiento

Los datos han sido recogidos durante los meses de diciembre de 2013, enero y febrero de 2014. En primer lugar se ha establecido una reunión con el coordinador del equipo para solicitar una cita y pasar el cuestionario. La aplicación fue individual y anónima, con el fin de fomentar la respuesta al cuestionario y la sinceridad. Los datos fueron recogidos de forma voluntaria en los propios centros de trabajo.

Análisis de datos

Así pues, los datos del estudio (descriptivo, observacional, transversal y prospectivo) fueron

analizados con el paquete informático SPSS 22.0. En primer lugar, se llevo a cabo un análisis de frecuencias y porcentajes de cada una de las variables. En segundo lugar, se calculan las medias y desviaciones típicas y se comprobó por medio del ANOVA de un factor si existían o no diferencias estadísticamente significativas en cuanto a las variables sociodemográficas. Dado que existían en alguna de las variables, se realizó posteriormente un análisis de comparaciones múltiples a través de la prueba de Scheffé.

Resultados

Medidas ordinarias vs medidas extraordinarias

En este estudio, de las medidas en la atención al alumnado diverso en la ESO, se aprecia un mejor conocimiento de las medidas extraordinarias (95.6%) frente a las ordinarias (92.8%) por parte de los miembros de los equipos de orientación específicos gallegos. Además, en referencia a su frecuencia de uso, destaca una mayor utilización de las medidas extraordinarias (Media = 4.18) que de las ordinarias (Media = 3.72) (Figura 1).

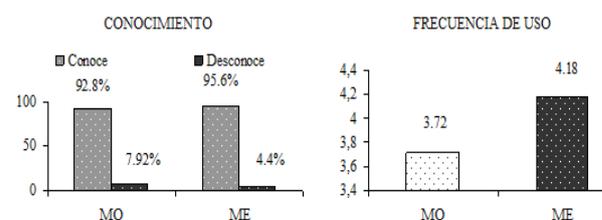


Figura 1. Nivel de conocimiento y frecuencia de uso de las Medidas Ordinarias (MO) y las Medidas Extraordinarias (ME) en la atención a la diversidad del alumnado de ESO

Análisis descriptivo e inferencial de las medidas ordinarias en la atención de la diversidad en la ESO

En primer lugar, se lleva a cabo un análisis descriptivo a través de las medias de la totalidad de los ítems que conforman el factor medidas ordinarias (Figura 2). Así, las medidas ordinarias de atención a la diversidad en la ESO con mayor frecuencia de uso desde el punto de vista de los EOE son “los programas de refuerzo en las áreas instrumentales básicas” ($M = 4.20$), la “adecuación de la estructura organizativa del centro y de la organización-gestión del aula a las características del alumnado” ($\bar{X} = 4.15$), el “refuerzo educativo y apoyo del profesorado” ($\bar{X} = 4.05$), y los “programas de recuperación” ($\bar{X} = 4.05$). Por el contrario, las de menor utilización serían las “metodologías basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan la inclusión” ($\bar{X} = 3.00$), los “programas de enriquecimiento curricular” ($\bar{X} = 3.35$), el “desdoblamiento de grupos” ($\bar{X} = 3.45$), y los “programas de habilidades sociales” ($\bar{X} = 3.45$).

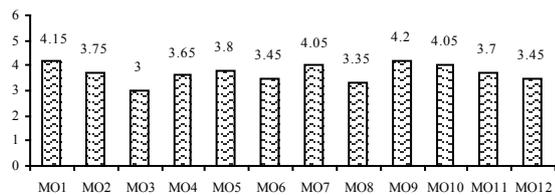


Figura 2. Medidas ordinarias en la atención del alumnado de ESO (Medias)

Como continuación del análisis, se procede a medir el uso de las medidas ordinarias de atención a la diversidad del alumnado de ESO con respecto a las variables sociodemográficas propuestas, estudiando las puntuaciones medias, desviaciones típicas y nivel de significatividad (Tabla 1). Con los datos obtenidos en las medias, los miembros de los EOE que utilizan con mayor asiduidad las medidas ordinarias, serían los menores de 55 años ($\bar{X} = 45.89$), mujeres ($\bar{X} = 47.55$), de mayor experiencia profesional ($\bar{X} = 46.13$), con la titulación de licenciada ($\bar{X} = 45.50$), y que vive en la provincia de Lugo ($\bar{X} = 52.60$). Por el contrario, los miembros de los EOE que menor uso hacen de las medidas ordinarias en la atención a la diversidad en la ESO serían los varones ($\bar{X} = 41.00$) de 55 años o más ($\bar{X} = 43.55$), con una menor experiencia profesional ($\bar{X} = 38.50$), título de doctor ($\bar{X} = 42.14$), y reside en la provincia de Ourense ($\bar{X} = 38.83$).

Tabla 2. Medias, desviaciones típicas y análisis de varianza de las medidas ordinarias, atendiendo a la edad, sexo, antigüedad, titulación y provincia

VARIABLES	\bar{X}	Sx	F	p
EDAD				
Menos de 55	45.89	9.16	.447	.512
55 o más	43.55	6.52		
SEXO				
Femenino	47.55	6.38	4.191	.049
Masculino	41.00	7.94		
ANTIGÜEDAD				
Menos de 18	38.50	7.42	3.575	.050
18 o más	46.13	7.17		
TITULACIÓN				
Licenciatura	45.50	8.65	0.767	.480
Doctorado	42.14	5.87		
PROVINCIA				
Coruña	44.67	7.02	4.680	.016
Lugo	52.60	2.31		
Ourense	38.83	5.91		
Pontevedra	43.67	7.79		

El análisis de varianza muestra que las variables sexo ($F = 4.19$; $p = .049$), antigüedad ($F = 3.57$; $p = .050$), y provincia ($F = 4.68$; $p = .016$), son fuentes significativas de variación con respecto a la variable medidas ordinarias; no encontrando diferencias significativas en las variables edad ($F = 0.48$; $p = .512$) y titulación ($F = 0.77$; $p = .480$). Confirmado los resultados del ANOVA,

se lleva a cabo un análisis a posteriori con las variables significativas.

Los resultados obtenidos tras la aplicación de la prueba Scheffé, muestran diferencias significativas ($p \leq .05$) en la variable *sexo*, entre el femenino ($\bar{X} = 47.55$) con el masculino ($\bar{X} = 41.00$); la variable *antigüedad*, entre los de mayor experiencia ($\bar{X} = 46.13$) y los de menos años de servicio ($\bar{X} = 38.50$); y en la *provincia*, entre los que residen en la provincia de Lugo ($\bar{X} = 52.60$) y la de Ourense ($\bar{X} = 38.83$). Estos resultados sugieren una probabilidad de mayor utilización de las medidas ordinarias en la atención al alumnado de ESO de los miembros de los EOE de sexo femenino, con gran experiencia en el equipo de orientación, y que reside en la provincia de Lugo.

Análisis descriptivo e inferencial de las medidas extraordinarias en la atención de la diversidad en la ESO

Las medidas extraordinarias de mayor uso por los profesionales de los EOE en la atención a la diversidad del alumnado de ESO serían el “apoyo del profesorado especialista en pedagogía terapéutica o audición y lenguaje” ($\bar{X} = 5.00$), los “programas de diversificación curricular” ($\bar{X} = 4.95$), y las “adaptaciones curriculares” ($\bar{X} = 4.70$). Por el contrario, las de menor uso serían los “grupos de adaptación de la competencia curricular” ($\bar{X} = 3.15$), los “grupos de adquisición de las lenguas” ($\bar{X} = 3.35$), y la “atención educativa al alumnado que, por circunstancias diversas, presenta dificultades para una asistencia continuada a un centro educativo” ($\bar{X} = 3.70$).

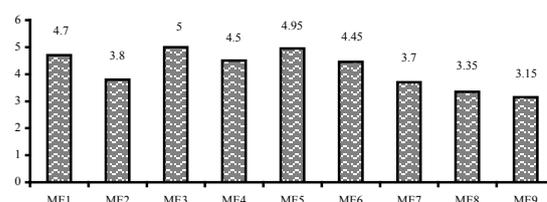


Figura 3. Medidas extraordinarias en la atención del alumnado de ESO (Medias)

Seguidamente, se procede a medir el uso de las medidas extraordinarias de atención a la diversidad del alumnado de ESO con respecto a las variables sociodemográficas propuestas, estudiando las puntuaciones medias, desviaciones típicas y nivel de significatividad (Tabla 3). Con los datos obtenidos en las medias, los miembros de los EOE que utilizan con mayor asiduidad las medidas extraordinarias, serían los de 55 años o más ($\bar{X} = 38.18$), mujeres ($\bar{X} = 39.09$), de mayor experiencia profesional ($\bar{X} = 39.06$), con la titulación de licenciada ($\bar{X} = 38.25$), y que reside en Coruña ($\bar{X} = 52.60$). Por el contrario, los miembros de los EOE que menor uso hacen de las medidas extraordinarias en la atención a la diversidad en la ESO serían los de menos de 55 años ($\bar{X} = 36.89$), hombres

($\bar{X} = 35.78$), con una menor antigüedad ($M = 31.75$), título de doctor ($\bar{X} = 36.29$), y reside en la provincia de Ourense ($\bar{X} = 34.33$).

Tabla 3.

Medias, desviaciones típicas y análisis de varianza de las medidas extraordinarias, atendiendo a la edad, sexo, antigüedad, titulación y provincia

VARIABLES	\bar{X}	Sx	F	p
EDAD				
Menos de 55	36.89	6.17	.185	.672
55 o más	38.18	7.08		
SEXO				
Femenino	39.09	4.55	1.286	.272
Masculino	35.78	8.32		
ANTIGÜEDAD				
Menos de 18	31.75	4.79	4.785	.042
18 o más	39.06	6.19		
TITULACIÓN				
Licenciatura	38.25	6.41	0.204	.817
Doctorado	36.29	7.57		
PROVINCIA				
Coruña	42.67	11.93	1.432	.270
Lugo	39.80	1.64		
Ourense	34.33	6.62		
Pontevedra	36.50	5.05		

El análisis de varianza muestra que solamente la variable antigüedad ($F = 4.79$; $p = .042$), es fuente significativa de variación con respecto a las medidas extraordinarias; no encontrando diferencias significativas en las variables edad ($F = 1.19$; $p = .672$), sexo ($F = 1.29$; $p = .272$), titulación ($F = 0.20$; $p = .817$), y provincia ($F = 1.43$; $p = .270$). Confirmado los resultados del ANOVA, se lleva a cabo un análisis a posteriori, mostrando diferencias significativas ($p \leq .05$) en la variable *antigüedad*, entre los de mayor experiencia ($\bar{X} = 39.06$) y los de menos años trabajados ($\bar{X} = 31.75$). Los resultados sugieren una probabilidad de mayor utilización de las medidas extraordinarias en la atención a la diversidad del alumnado de ESO por parte de los miembros de los EOE con mayor experiencia profesional.

Conclusiones

No cabe duda que la diversidad es casi inherente a la naturaleza de las comunidades educativas que conforman los centros de enseñanza. En consecuencia, es urgente abordar la dualidad existente en el enfoque de la diversidad del alumnado, por un lado, los que la ven como una gran oportunidad educativa de carácter individual, escolar y social, o por otro, los que la consideran un estorbo que impide niveles más elevados de eficacia y rendimiento global del sistema de enseñanza. Al mismo tiempo, existe un creciente interés por la atención a la diversidad en aras de lograr una educación de calidad para todos, bajo los principios democráticos del derecho a la igualdad de oportunidades, el respeto a las diferencias y el derecho a la libertad de elegir sin recibir trato discriminatorio (González, Méndez y Rodríguez, 2009).

De forma general, las medidas de atención a la diversidad son una herramienta potente para avanzar en la respuesta a las necesidades de todo el alumnado (Arnáiz, 2009), condicionadas en gran medida por factores de tipo organizativo (Sales, Moliner, y Moliner, 2010). Las evidencias del estudio identifican las medidas que, desde el punto de vista de los EOE, propician una mejor atención a la diversidad del alumnado. Los resultados confirman un mayor conocimiento y utilización de las medidas extraordinarias que de las ordinarias por parte de los EOE. Así, entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad en la ESO de mayor uso se encuentran, los programas de refuerzo en las áreas instrumentales básicas, y entre las de menor utilización, la metodología basada en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos. Por otro lado, si se hace referencia a las medidas extraordinarias, la más empleada es el apoyo que prestan los profesores especialistas (pedagogía terapéutica o audición y lenguaje), las de menor uso serían los grupos de adaptación de la competencia curricular.

En este contexto, en el cual se detectan muchos problemas de aplicación de las medidas en los centros educativos, y sobre todo, carencias formativas (Ferrandis, Grau, y Fortes, 2010), existe una probabilidad de mayor utilización de las medidas ordinarias en la atención al alumnado de ESO de los miembros de los EOE de sexo femenino, con gran experiencia en el equipo de orientación, y que reside en la provincia de Lugo. Asimismo, se aprecia un mayor uso de las medidas extraordinarias en la atención a la diversidad del alumnado de ESO por parte de los miembros de los EOE con mayor experiencia profesional.

Referencias bibliográficas

- Araque, N. y Barrio, J. L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma Social*, 4, pp. 1-37.
- Arnáiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 349, pp. 203-223.
- Domínguez, J. (2010). *Atención a la diversidad en la educación primaria. Evolución y situación actual*. Barcelona: Davinci Continental.
- Ferrandis, M^a V., Grau, C., y Fortes, M^a C. (2010). El profesorado y la atención a la diversidad en la ESO. *Revista Educación Inclusiva*, 3 (2), pp. 11-28.
- González, M. T., Méndez, R. y Rodríguez, M. J. (2009). Programas de atención a la diversidad: legislación, características, análisis y valoración. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 13 (3), pp. 79-104.
- Sales, A., Moliner, O., y Moliner, L. (2010). Estudio de la eficacia académica de las medidas específicas de Atención a la Diversidad desde la percepción de los implicados. *Estudios sobre educación*, 19, pp. 119-137.